

Fecha: 31-03-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: US\$ 1.000 millones aprobados y todos los ministros posteando: así debutó el Comité Ambiental de Kast

Pág.: 13
Cm2: 232,0
VPE: \$ 515.379

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

US\$ 1.000 millones aprobados y todos los ministros posteando: así debutó el Comité Ambiental de Kast

Sergio Sáez F.

El Comité de Ministros de Medio Ambiente sesionó por primera vez en la administración Kast con una novedad concreta: todos los ministros compartieron de manera colaborativa el kit de prensa oficial del Ministerio en sus redes sociales, algo inédito en gobiernos anteriores, donde estas instancias operaban con escasa publicidad pese a definir la suerte de proyectos de inversión millonarios.

La ministra Francisca Toledo presidió la sesión junto a los titulares de Salud, May Chomali; Economía y Minería, Daniel Mas; Agricultura, Jaime Campos; y Energía, Ximena Rincón. La instancia aprobó las resoluciones de calificación ambiental de tres proyectos renovables: el parque eólico Rinconada (US\$ 365 millones, Biobío), el parque eólico Los Coihues (US\$ 470 millones, Ñuble) y la iniciativa ERNC Tarapacá (US\$ 200 millones), que combina generación solar, eólica y una línea de transmisión entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta. Las reclamaciones contra los tres fueron rechazadas en base a informes técnicos del Servicio de Evaluación Ambiental.

Jorge Andrés Cash, exfiscal del Ministerio del Medio



Francisca Toledo, ministra del Medio Ambiente lideró el comité.

Ambiente, valoró el giro: "La comunicación de las decisiones adoptadas eleva el estándar de publicidad y transparencia que conocíamos hasta hoy respecto a las decisiones del Comité de Ministros, cuya legitimidad no depende solo de su contenido, sino también de la forma en que la autoridad las expone al escrutinio público. Es un excelente y muy auspicioso comienzo." Toledo anunció una nueva lógica: "Vamos a tener al menos una sesión mensual, dándole agilidad y diligencia al procedimiento de evaluación ambiental", en línea con la meta del gobierno de desbloquear US\$ 16.000 millones en inversiones frenadas por permisología.